

## Progreso y la Zona Metropolitana

La inclusión del Municipio de Progreso en la Zona Metropolitana, y el financiamiento de estudios y obras de infraestructura que permitan atender sus necesidades, aprovechar su posición estratégica, y potencializar sus recursos naturales y capacidades productivas, es de gran beneficio para el desarrollo, no sólo de Mérida y sus municipios conurbados, sino de todo el estado y la Región.

La integración funcional entre Progreso y la Zona Metropolitana de Mérida es una realidad que todos los habitantes de la metrópoli, en muy distintas actividades, constatamos todos los días. Progreso es puerto de entrada de mercancías, bienes, combustibles, servicios y turistas. Es también plataforma de exportación de productos agrícolas e industriales producidos en la Zona Metropolitana, y en gran parte del estado.

La importancia de Progreso en el desarrollo regional se ve representada en los Planes de Desarrollo vigentes, y su inclusión es indispensable para el diseño de políticas públicas que permitan detonar el crecimiento de la región.

El propio Plan Estatal de Desarrollo 2007 - 2012 determina que “la infraestructura para el desarrollo en el estado se encuentra concentrada en la zona conurbada que abarca los municipios de Kanasín, Mérida, Progreso y Umán”, y establece la necesidad de “promover el puerto de Progreso para que sea el *home port* del sureste del país”.

El Plan Estatal de Desarrollo 2007 – 2012, también establece como uno de sus objetivos el “promover a Yucatán como lugar idóneo para realizar las transacciones de importación y exportación entre el sureste mexicano y los países caribeños y centroamericanos, y la costa este de Estados Unidos”, y para ello plantea como estrategia y línea de acción la de “posicionar el puerto de Progreso como un *hub* logístico estratégico de alta demanda para los mercados de su zona de influencia, e impulsar, organizar y apoyar misiones comerciales que permitan promover a Yucatán y al puerto de Progreso”.

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte federal determinó en una publicación denominada “Puerto Progreso, Puerto de Entrada al Golfo de México”, que el Puerto de Progreso, por sí mismo, es uno de los principales detonadores económicos del sureste mexicano, facilitando el enlace entre el transporte marítimo y terrestre en el tráfico de mercancías, convertido en un eficaz promotor del desarrollo comercial de la región. Es igualmente punto de enlace turístico y frontera abierta al intercambio con el Golfo de México, el Mar Caribe y el Atlántico, permitiendo la importación de productos internacionales.

El Anuario Estadístico de esta dependencia federal, determinó que el número de pasajeros provenientes de cruceros a Puerto Progreso para el 2008 fue de casi 344 mil, incrementando

en un 140% (239,500 aproximadamente) con respecto al año anterior, y en un 214% (cerca de 160,800) con respecto al año 2006. Lo que posiciona a Puerto Progreso como el segundo puerto del Golfo y Caribe con mayor capacidad de atracción de cruceros, únicamente por debajo de Cozumel, Quintana Roo. Dinamismo que permite detonar el turismo de toda la región, erigiendo a Progreso como puerta de entrada de turistas a diversas regiones del estado y, desde luego, a la Zona Metropolitana de Mérida.

Así mismo, la Fundación Plan Estratégico de Mérida ha documentado una propuesta de integración de Progreso a la Zona Metropolitana, considerando los criterios de delimitación establecidos en el documento denominado “Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2005” elaborado por la SEDESOL, la CONAPO y el INEGI, en lo referente a 1. Planeación y Política Urbana, 2. Carácter Urbano, 3. Integración Funcional, 4. Municipios Exteriores según criterios de planeación y política urbana, y 5. Distancia.

El documento establece que el Sistema Nacional de Planeación, y la instalación de los COPLADES estatales, ha incluido en el diseño de los presupuestos para la inversión pública de la “Región Metropolitana de Mérida” al municipio de Progreso. Dicha inclusión también se percibe en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001 – 2006, que los integra como “aglomeración Mérida – Progreso”, y en otros planes y ordenamientos estatales.

En cuanto al carácter urbano, Progreso es una de las ciudades más importantes del estado desde mediados del siglo XX, alcanzando según el Censo de Población y Vivienda 2005 realizado por el INEGI cerca de 50 mil habitantes, tomando en cuenta únicamente al puerto y a sus comisarías conurbadas (Chicxulub, Chelem y Campestre Flamboyanes).

El criterio de integración funcional es quizá el argumento de mayor importancia. La integración se constata en la importancia del puerto, en el dinamismo urbano, en el flujo constante de bienes, servicios, personas e información, en las inversiones públicas y privadas destinadas al corredor Mérida – Progreso, y en la importancia estratégica, económica y vacacional de Progreso para la Zona Metropolitana de Mérida.

Finalmente, y según el mencionado estudio de la FPEM, en el criterio referente a la distancia Progreso es colindante con el municipio de Mérida, y los límites urbanos de sus cabeceras (de Campestre Flamboyanes, Progreso a Xcanatún, Mérida) sólo distan 15km entre sí, unidos por una moderna autopista de ocho carriles y seis pasos a desnivel, que reduce considerablemente el tiempo de traslado y hacen de Progreso la puerta de entrada a la Zona Metropolitana y al estado de Yucatán.

**David Montañez Rufino**